

FASTOS DE UNA BODA REAL EN LA SEVILLA DEL QUINIENTOS (ESTUDIO Y DOCUMENTOS)

Mónica Gómez-Salvago Sánchez



Editorial Universidad de Sevilla

MÓNICA GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ

**FASTOS DE UNA BODA REAL EN LA
SEVILLA DEL QUINIENTOS
(ESTUDIO Y DOCUMENTOS)**



SEVILLA 2016

Colección: Historia y Geografía

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 1998

Motivo de Portada: Carlos I de España y V de Alemania.
Cuadro de Van Orley. Galería Borghese. Roma.

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/. Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© MÓNICA GÓMEZ-SALVAGO SÁNCHEZ 2016
ISBNe: 978-84-472-1654-3

Digitalización y realización interactiva:
Fernando Fernández. ed-Libros

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	11
ABREVIATURAS	13
INTRODUCCIÓN	15
1. LAS BODAS	19
1. Los contrayentes: Carlos e Isabel	19
2. Princesas candidatas a la mano imperial	22
3. Negociaciones con Portugal para la boda	28
4. Las bodas	36
5. Viaje hacia Castilla de la emperatriz y recibimiento en la frontera	47
6. Desde la frontera hasta Sevilla	63
7. Sevilla	71
8. Granada	93
2. LA FIESTA Y LOS ARCOS DEL RECIBIMIENTO EN SEVILLA .	105
1. La exhibición	106
2. La propaganda	109
3. El coste de la celebración	113
4. La arquitectura efímera	115
5. La conjunción de las artes: emblema y literatura	117
6. El público	121
7. Contenidos	123
8. Las relaciones: Entrada del emperador y la emperatriz	126
9. Descripción de los arcos	132
3. EL CONJUNTO DE LOS FASTOS EN LAS BODAS DE CARLOS V E ISABEL DE PORTUGAL	149
1. El fasto ceremonial del siglo XVI	149
2. Cuadro de los fastos de la boda	152
3. La entrega de Isabel en la frontera	153

Para ir a página pulsar en la línea



4. Las entradas	153
5. Los torneos	157
6. Diversos focos de teatralidad cortesana.....	159
6.1. La corte portuguesa.....	159
6.2. La corte de los duques de Alba	163
6.3. Valencia	165
7. Sevilla y la teatralidad cortesana.....	166
7.1. Ambiente cultural	166
7.2. El <i>Corpus</i>	169
7.3. Condicionantes negativos para una teatralidad cortesana.	170
4. CONCLUSIONES	181
5. APÉNDICE DOCUMENTAL	187
1. Consideraciones generales.....	187
2. Normas de transcripción	187
3. Documentos	188
1) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, su fecha en Toledo a 11 de noviembre de 1525, por la qual anuncia su majestad al ayuntamiento de Córdoba estar desposado con la infanta de Portugal doña Isavel y que pasaba a Sevilla para recibir a su alteza	188
2) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, fecha en Sevilla el año de 1526, por la que anuncia su majestad su venida a Córdoba y manda preparar el alojamiento.....	189
3) Vna real provisión del señor emperador don Carlos y de la señora doña Juana, su madre, su data en Sevilla a 6 de mayo de 1526, firmada de algunos señores del consejo y refrendada de Alonso de la Peña, esscribano de cámara, cometida al consejo de Córdoba, mandando que para el rezeuimiento de su majestad en esta ciudad las ropas que diese fuese algunos señores, corregidor, 24, jurados y al esscribano mayor del ayuntamiento, y no a otra persona alguna	190
4) Real cédula de su majestad, el emperador Carlos V, su fecha en Granada a 15 de junio de 1526, por la qual manda al ayuntamiento de Córdoba pague al dueño de las ventanas en que vió su majestad los toros quando estuvo en esta ciudad	192
5) Entrada del emperador en Écija	192
6) Juramento del emperador en Granada	195

7) Real orden que, con presencia del real privilegio de exención de huéspedes, se expidió para tasen las posadas un alcalde de corte, y no los alguaciles a la llegada de su majestad a esta ciudad.....	195
8) Memoria de los gastos realizados en la venida del emperador a Granada	196
9) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 30 de abril de 1526)	210
10) Cédula sobre aposentos en Granada (Santa Fe, 1 de junio de 1526)	211
11) Cédula sobre aposentos en Granada (Córdoba, 21 de marzo de 1526)	212
12) Cédula sobre aposentos en Granada (Santa Fe, 29 de mayo de 1526)	212
13) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 30 de abril de 1526)	213
14) Cédula sobre aposentos en Granada (Sevilla, 28 de abril de 1526)	213
15) Copia simple del juramento que hizo el señor emperador y rey, don Carlos <1º>, cuando entró en esta ciudad el día 10 de marzo de 1526, ofreciendo guardar a esta todos sus privilegios, buenos vsos y costumbres, así como lo habían sido por los otros reyes sus antecesores	214
16) Repartimiento de los ciento cincuenta cuentos de maravedís con que el reino sirvió al señor emperador y rey don Carlos Primero para su casamiento el año de 1526	216
17) Relación de las cintas y tachuelas que se han de dar a distintas personas para los arcos levantados en honor de don Carlos I.....	226
18) Relaciones de gastos efectuados en obras de embellecimientos con ocasión de la visita de don Carlos a Sevilla	227
19) Relaciones de gastos efectuados con ocasión de la venida de don Carlos a Sevilla	233
20) Casamento da emperatrix dona Isabel, filha del rei dom Manoel, a qual seu irmã, dom João 3º, casou com o emperador Carlos 5º.....	239
21) Entrada de la emperatris y del emperador Carlos Quinto, en Entradas en público de algunos reies y reçuiimiento del cabildo de la santa yglesia de Seuilla	242
22) Noticias del recibimiento del emperador en Sevilla según lo relata P. de Espinosa en su Historia de la ciudad de Seuilla.....	243

23) Recebimientos que fueron hechos al invictíssimo César don Carlos V, emperador de Alemania, rey de romanos semper augusto, e a la mui esclarecida, mui alta e mui poderosa señora doña Isabel emperatriz, su muger, reyes de España, etc., en la mui noble y mui leal ciudad de Seuilla	247
24) Feste et archi triumphali, che furono fatti in la intrata de lo inuittissimo cesare Carolo V, re de romani et imperatore sempre augusto, et de la serenissima et potentissima signora Isabella imperatrice, sua moglie, in la nobilissima et fidelissima città de Siuiglia a 3 de marzo, 1526, con bellissimi motti in lingua spagnola, & argutissimi uersi latini	260
6. BIBLIOGRAFÍA CITADA	267
7. ÍNDICE DE LÁMINAS	281

ABREVIATURAS

Act. Cap.:	Actas capitulares.
A.M.C:	Archivo Municipal de Córdoba.
A.M.E:	Archivo Municipal de Écija.
A.M.G.:	Archivo Municipal de Granada.
A.M.S.:	Archivo Municipal de Sevilla.
A.N.T.T.:	Arquivo Nacional da Torre do Tombo.
B.C.C.:	Biblioteca Capitular y Colombina.
B.N.M.:	Biblioteca Nacional de Madrid.
P. May.:	Papeles de Mayordomazgo.

PRÓLOGO

El trabajo que Mónica Gómez-Salvago Sánchez presenta en este volumen *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (estudio y documentos)* se enmarca dentro de un proyecto más amplio que constituye una línea de investigación abierta, en la que se iba a situar igualmente el tema de su tesis doctoral: la presencia de manifestaciones teatrales y parateatrales no cotidianas en la Sevilla del Siglo de Oro, realizadas fuera de los espacios escénicos considerados como habituales. El objetivo de dicha línea de investigación –en la que seguimos empeñadas– es reconstruir en detalle una faceta de la historia teatral hispalense a la que no se le ha prestado hasta ahora la debida atención. Es verdad que existen algunos estudios parciales al respecto y que Jean Sentaurens, el más reciente investigador del conjunto de la vida teatral sevillana durante la época áurea, le dedica interesantes páginas en su riguroso y fundamental estudio *Séville et le théâtre de la fin du Moyen Âge à la fin du XVII^e siècle* (Bordeaux, Presses Universitaires, 1984, 2 vols.), pero tampoco la aborda –y es lógico, dadas las dimensiones de su obra– con la amplitud necesaria.

Centrándonos en el Quinientos y dentro del terreno del fasto público, Sevilla, a lo largo de la centuria, no sólo cambiará su fisonomía habitual con ocasión de la festividad del *Corpus*, revistiéndose de formas, colores, sonidos y olores inhabituales, sino que también se vestirá de fiesta para celebrar con arcos triunfales, justas y torneos acontecimientos áulicos como la visita de Fernando el Católico y su nueva esposa Germana de Foix, en 1508; la llegada de Carlos V e Isabel de Portugal, en 1526, con motivo de su boda; o la venida de Felipe II, en 1570, cuyo recibimiento fue descrito con minuciosidad por Juan de Mal Lara, por citar tres hitos que han dejado su impronta en la historia de la ciudad. Son todas producciones municipales en el marco de la fiesta pública, donde la arquitectura efímera que generan y el tipo de espectáculos programados entroncan con la tradición del fasto dramático cortesano.

De estos tres importantes acontecimientos, fue el de la boda de Carlos V con Isabel de Portugal el que atrajo a Mónica Gómez-Salvago de una manera especial. Es verdad que se conocían bastantes datos sobre el mismo, pero la escasez en ellos de noticias teatrales hacía pensar que quizá una paciente y exhaustiva investigación en archivos pudiera conducir al hallazgo de nuevos datos y más cuando el contexto teatral cortesano de la época permitía suponer-

lo. Conviene recordar la presencia de Juan del Encina y Lucas Fernández en la Corte ducal de Alba desde finales del siglo XV, la de Bartolomé de Torres Naharro en la Corte romana o la de Gil Vicente en la Corte real portuguesa, por citar algunos bien conocidos ejemplos.

Sin embargo, los resultados de la investigación emprendida no fueron positivos en este sentido. No obstante, constatada la casi total ausencia de actividades propiamente dramáticas durante las fiestas de la boda imperial, a través de una búsqueda pormenorizada en muy distintos archivos y bibliotecas portuguesas, italianas y españolas –como se pone de manifiesto en el trabajo que se publica–, pareció oportuno seguir adelante con la investigación iniciada con objeto de hallar las razones de esa ausencia; de estudiar, dentro de su contexto histórico-político, el conjunto de las manifestaciones artístico-literarias que el enlace genera tanto en Portugal como en España; y de ofrecer una serie de documentos inéditos, bien totalmente nuevos o no transcritos antes, como bien advierte la autora en su introducción. De aquí que sean las bodas, las fiestas y los arcos del recibimiento en Sevilla, y el conjunto de los fastos, junto al extenso apéndice documental, los aspectos que vertebran el cuerpo de la obra. Una obra que se encuentra situada entre la historia política y literaria, mostrando una vez más, en un mundo tan tendente a la especialización, que ambas materias son campos tan relacionados que son complementarios e inseparables.

Si siempre el dar a conocer un buen trabajo de investigación es un hecho gozoso, cuando ese trabajo nos resulta tan cercano por el conocimiento de su autor –autora en nuestro caso– y por haber sido testigo de su génesis y proceso de elaboración, de las muchas horas dedicadas al mismo, de las dificultades encontradas y vencidas en el camino y, finalmente, de sus positivos resultados, ese gozo se reviste de connotaciones muy especiales. Gracias, Mónica, por esta obra y por haberme permitido escribir su prólogo.

MERCEDES DE LOS REYES PEÑA
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

La vida cortesana no se entiende sin la fiesta. Exhibicionista y magnífica, en la fiesta encuentra el lugar idóneo donde alardea de sus ritos: ya no hay comida, sino banquete; ya no hay simples diversiones como la sortija y la cucaña, sino torneos y justas; ya no hay baile, sino danza; ya no hay anonimato, sino ostentación de lo personal. Estamos, y la nobleza bien lo sabe –de ahí su recreación continua–, ante manifestaciones propias de este estamento social, ante espectáculos no siempre privados en los que la participación del pueblo consiste tan solo en ver y admirar, no la menos importante razón de ser de estas demostraciones públicas con las que el poder persigue, además, propaganda y legitimación.

Los fastos ceremoniales de los Siglos de Oro heredan toda una tradición medieval y, en particular, de los fastos de fines del siglo XV –aunque sus orígenes son mucho más antiguos–. Se definen por el lujo y, en muchas ocasiones, el derroche y el exceso; desde el punto de vista del montaje escenográfico, su elemento más llamativo es, ya desde épocas tempranas, la complejidad, motivada por la integración de espectáculos de naturaleza diversa de cuya globalidad resulta una fiesta de inequívoco carácter teatral en la que cada vez tiene más sitio la arquitectura efímera.

Esta porosidad del fasto cortesano permite que otros núcleos de teatralidad influyan fácilmente en él, influencia que se hace recíproca. En muchos casos el texto literario no está presente, o cede ante la circunstancia que origina el fasto: una boda, una entrada, un nacimiento, una beatificación, etc.; pero progresivamente pasará a ocupar un primer plano dentro de algunos espectáculos, evolución que culminará en la independencia de ese texto respecto del fasto y su circunstancia. Me estoy refiriendo ya a los grandes espectáculos áulicos de las cortes de Felipe III y Felipe IV, los cuales no necesitarán la fiesta porque ellos mismos serán la fiesta. De este modo, sería la práctica cortesana de un teatro privado y del fasto ceremonial uno de los orígenes de la comedia barroca, junto con el teatro clasicista y el teatro italianizante de vocación populista –tal como plantean el profesor Juan Oleza Simó y otros investigadores de la Universidad de Valencia–.¹

1. Cfr. J. Oleza Simó, “Hipótesis sobre la génesis de la comedia barroca y la historia teatral del XVI”, en J. Oleza Simó (dir.) y M. V. Diago Moncholí (coord.), *Teatros y prácticas escénicas. I. El Quinientos valenciano*, Valencia, Institutò Alfons el Magnànim, 1984, pp. 9-42.

Es, pues, en relación con los fastos –estado de la cuestión, diferencias y similitudes de los fastos de las bodas del emperador con los del momento– como se ha de entender este trabajo.

No es esta la primera vez que se “cuenta” la boda imperial. De hecho, “La boda del emperador. Notas para una historia del amor en el alcázar de Sevilla”, de Juan de la Mata Carriazo Arroquia,² ha sido para mí el punto de partida. Por otra parte, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, de Antonio Gallego Morell,³ me ha servido, en concreto, para historiar la repercusión de tan fausto acontecimiento en Granada, la otra ciudad en la que permaneció la corte la única vez que Carlos V visitó Andalucía durante su reinado.

Sin embargo, este estudio aporta un material en muchos casos desconocido, e inédito siempre. El valor e importancia del amplio Apéndice Documental reside en que ofrece al investigador documentos, bien totalmente nuevos, bien no transcritos antes. Sólo un documento de los veinticuatro de que consta el Apéndice había sido parcialmente recogido por un analista del siglo XVII. La necesidad y conveniencia de sacarlos a la luz se vio reforzada por ser muchos de ellos de difícil consulta. Tarea ardua ha resultado la reunión de un *corpus* documental tan disperso por archivos y bibliotecas. Que Granada y Sevilla hayan sido las ciudades en las que he realizado fundamentalmente el trabajo de campo, no implica que hayan quedado fuera de la investigación otras como Córdoba y Écija o como Badajoz, donde las actas del cabildo municipal y eclesiástico que se conservan son básicamente de fechas posteriores. En Granada, tanto el Archivo de la Chancillería como el Archivo de Protocolos, la Biblioteca Universitaria y la Biblioteca de la Alhambra no cuentan con documentación sobre el tema que nos ocupa; tampoco el Archivo de los Reales Alcázares de Sevilla.

El planteamiento metodológico para la parte histórica ha sido, mejor que narrar la historia –era una opción–, dejar a los testimonios contemporáneos que hablen. La frecuente omisión de los verbos *dicendi* persigue agilizar la narración. Las notas que a cada poco salen al paso pretenden no dejar lugar a dudas sobre el origen de las citas. Los comentarios y observaciones quieren recrear el clima de derecho y fiesta, de ceremonia y afectos en las negociaciones, los preparativos, la celebración de las dos bodas por poderes, la entrega en la frontera de la infanta portuguesa, los recibimientos, el encuentro de los contrayentes, las fiestas.

He intentado mostrar la boda desde la doble perspectiva española y portuguesa; por lo que reproducir los testimonios portugueses en su lengua original

2. J. de Mata Carriazo Arroquia, “La boda del emperador. Notas para una historia del amor en el Alcázar de Sevilla”, *Archivo Hispalense*, XXX (1959), pp. 2-108.

3. A. Gallego Morell, “La corte de Carlos V en la Alhambra en 1526”, en Varios, *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Granada, Universidad, 1974, pp. 267-94.

era la única solución coherente, en paralelo con el tratamiento dado a los castellanos. Una posibilidad hubiera sido colocar las traducciones en nota; pero pienso que para el especialista de la época, el portugués del siglo XVI no opone serias dificultades. Únicamente las citas extraídas de la “*Ida da imperatriz D. Isabel para Castela*” de A. Braamcamp Freire⁴ son a veces complicadas, por ser este valioso estudio un traslado casi facsimilar de las fuentes. Como no las he consultado directamente, no he estimado oportuno corregir siquiera las erratas, ya que la claridad nunca debe ir en menoscabo del carácter científico de un trabajo de investigación. Con todo ello, este aspira a sumarse a los estudios más recientes, que con las fuentes en la mano, buscan en la fiesta lo que hay de teatralidad.

* * *

Desearía, en primer lugar, expresar mi agradecimiento a la profesora M^a del Carmen del Camino Martínez (Universidad de Sevilla) por las muchas tardes de revisión paciente y meticulosa de los documentos en castellano; a mi compañera Valle Ojeda Calvo, que supo alentarme en momentos de desánimo y ofrecerme sus conocimientos cuando lo necesité; y a Javier Feás Costilla por su apoyo durante la redacción y presentación definitivas. Inestimable fue la ayuda que me proporcionó mi compañera Margarita Gómez Begines, al supervisar los textos latinos del Apéndice Documental. Apoyándome y asesorándome, estuvieron siempre a mi lado Juana González Guerrero y José Manuel Cagigós Fanlo. Atendieron pacientemente mis consultas sobre informática Laura Alonso Gallo, Irene Montanary Villar y Luis Navarro Capdevilla, poniendo a mi disposición su tiempo en distintas ocasiones. Agradezco al profesor Agustín de la Granja (Universidad de Granada) sus orientaciones bibliográficas y el haberme facilitado el acceso a los archivos y bibliotecas granadinos; a José Camões y a Catarina Lobo de Vasconcellos, su ayuda en la documentación portuguesa; y a Marina Martín Ojeda (Archivo Municipal de Écija), su disposición para aclararme dudas. Finalmente, mi más sincero agradecimiento para la profesora Mercedes de los Reyes Peña; espero que este libro compense de alguna manera toda su dedicación.

4. A. Braamcamp Freire “*Ida da imperatriz D. Isabel para Castela*”, *Boletim da Classe de Letras da Academia das Ciências de Lisboa*, XIII (1920), pp. 7-104.

